

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C., Veintiuno (21) de enero de dos mil dieciséis (2016).

Ha venido el expediente bajo examen remitido por el Juzgado 18 Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bogotá en cumplimiento a lo indicado en el artículo primero del Acuerdo No. CSBTA-15-442 de 10 de diciembre de 2015, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá.

Al respecto, recuérdese que esta Sede Judicial fue creada como Juzgado Administrativo en la Sección Segunda de Bogotá, Distrito Judicial Administrativo de Cundinamarca, por gracia del artículo 92, numeral 6, del Acuerdo No. PSAA14-10402 de 29 de octubre de 2015, proferido por la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura.

Igualmente, rememórese que a través de Acuerdo No. PSAA14-10414 de 30 de noviembre de 2015, esa Corporación determinó un modelo de transición entre los despachos de descongestión que existieron hasta 30 de noviembre de 2015, y las nuevas judicaturas permanentes.

Así las cosas, honrando lo dispuesto por las Salas Administrativas del Consejo Superior de la Judicatura, y del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, y por encontrarlo así procedente, el **Juzgado 57 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, D.C. – Sección Segunda,**

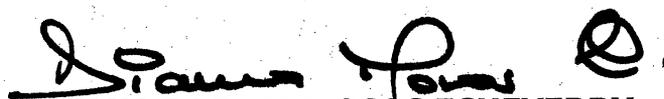
RESUELVE

PRIMERO.- AVOCAR conocimiento sobre las presentes diligencias.

SEGUNDO.- En firme este proveído **reingrese** el expediente al Despacho, para lo que en derecho corresponda.

TERCERO.- Por Secretaría, **dispóngase** lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


DIANA RAQUEL MOSÓS ECHEVERRY
Juez

<p>JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ -SECCIÓN SEGUNDA ORAL-</p>	<p>Por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO se notifica a las partes la providencia anterior, hoy 22/01/2016 a las 08:00 a.m., de conformidad con el artículo 201 del CPACA.</p> <p>DIEGO ARMANDO HERRERA AMADO SECRETARIO</p>
--	--



[Faint handwritten signatures and marks at the bottom of the page]